

LA MAYORÍA EN EL LIMARÍ

Confirman **80 casos de norovirus** en la región

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

La Autoridad Sanitaria realizó un llamado a reforzar las medidas de prevención con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de enfermedades virales en establecimientos educacionales.

Durante 2025 se notificaron distintos brotes en recintos educativos de la región, asociados principalmente a enfermedades respiratorias, además de cuadros gastrointestinales, exantemáticos (que provocan erupciones en la piel) y dermatológicos. En este contexto, se hace necesario fortalecer las medidas preventivas para disminuir el riesgo de transmisión entre estudiantes y la comunidad escolar.

Por ello, y considerando el retorno a clases, la Autoridad Sanitaria —en coordinación con la atención primaria de salud y los establecimientos educacionales— se encuentra reforzando

Se llamó a la comunidad educativa a reforzar las medidas de higiene y vigilancia sanitaria ante la ocurrencia de brotes infecciosos registrados en recintos educacionales, especialmente tras el retorno a clases.

las estrategias de vigilancia de enfermedades infectocontagiosas, junto con promover medidas preventivas y difundir información sanitaria dirigida a la comunidad educativa.

El jefe (s) del Departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud, Juan Carlos Galaz, señaló que "hasta el mediodía del lunes 16 de marzo se han notificado 80 casos con cuadro



CEDIDA

Recomiendan lavado frecuente de manos, consumo seguro de alimentos y agua, y evitar asistir a actividades escolares en caso de presentar síntomas gastrointestinales.

gastroentérico, caracterizado por vómitos de aparición súbita y diarrea, con inicio de síntomas entre el 8 y el 14 de marzo de 2026".

"Los casos, cuyas edades fluctúan entre los 10 meses y 50 años, en su mayoría corresponden a estudiantes de un establecimiento educacional de la provincia de Limarí; no obstante, también se registran algunos funcionarios y familiares entre los afectados. La evolución clínica ha sido favorable, con alta médica, indicación de reposo y dieta liviana", agregó.

Actualmente, la investigación epidemiológica se encuentra en curso y ha determinado que el agente causal corresponde a norovirus, tras la confirmación realizada por el Instituto de Salud Pública (ISP).

Entre las medidas implementadas se incluyen la atención clínica de los casos, el desarrollo de la investigación epidemiológica y ambiental, el refuerzo de las medidas de higiene y sanitización en el establecimiento, así como la recomendación de fortalecer las acciones preventivas frente a enfermedades gastrointestinales.